

Discurso Presidencial año 2014

por el Excmo. Sr.

Dr. D. Antonio Llombart Bosch

Iniciamos el curso académico con una especial motivación ya que también acometemos un nuevo periodo al frente de la RAMCV al habernos, señores Académicos, renovado la confianza puesta en nosotros, tras refrendarla con su voto, permitiendo que continuemos dirigiendo la Junta de Gobierno durante un segundo mandato.

Por eso mis primeras palabras son de reconocimiento a todos Uds. por la confianza depositada en el equipo y en mi persona que esperamos no defraudar. Somos conscientes que esta situación es un reto no solo para nosotros mismos sino también para los académicos que han aceptado continuar conmigo compartiendo el trabajo y responsabilidad en la Junta de Gobierno. Por ello quiero en primer lugar y muy gustosamente darles las gracias a todos ellos por la ayuda tan valiosa que han prestado hasta ahora y sin la cual mi aportación hubiera sido mucho más limitada. También deseo agradecerles su buena disposición para continuar juntos en el nuevo proyecto que ahora iniciamos.

En este punto deseo extender también mi reconocimiento al personal de secretaria de la Academia que ha llevado adelante un trabajo excelente en situaciones dificultosas, mostrando gran capacidad de sacrificio, con inestimable profesionalidad y dedicación. Por todo ello muchas gracias Cristina, Mayte y también por la colaboración voluntaria de Augusto. Confío que continuaran prestándonos este mismo apoyo en el nuevo periodo que iniciamos ahora.

Pero además quiero destacar el honor que representa para mi continuar dirigiéndoles la palabra como presidente de esta Ilustrísima Real Academia de Medicina y Ciencias afines de la Comunidad Valenciana. Cerca de dos siglos de historia, exactamente 182 años, son los que están presentes en la vida científica y médica de Valencia. Este reconocimiento también lo hago extensivo a los distintos organismos públicos y privados que dan un apoyo generoso a la Academia. El Gobierno autonómico a través de las Consellerías de Sanidad y de Educación, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Valencia, el Ilmo. Colegio de Médicos, el Ilmo. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia y la Fundación de investigación clínica del IVO son los benefactores, gracias a quienes y mediante convenios de colaboración específicos nuestra Institución puede cubrir sus actividades. También agradecemos públicamente a la Universitat de Valencia y a la Facultad de Medicina que

generosamente nos acoge, ya que sin ellas la Academia tendría serias dificultades para sobrevivir.

Los cuatro años transcurridos han sido testigos de numerosos cambios en la vida de la Academia que deseamos recordar brevemente.

En primer lugar permanecen vivos en nuestra memoria los académicos que fallecieron en este periodo a quienes ya se les rindió tributo en respectivas sesiones necrológicas. Su recuerdo continúa presente y quiero conmemorarlos nominativamente por orden de fallecimiento: Prof. José María López Piñero, Doctor Jesús Calderón Gómez, Prof. Vicente Sanchis-Bayarri Vaillant, Prof. Joaquín Colomer Sala, Prof., Juan Esplugues Requena, Dr. Rafael Benlloch, Prof. Dr. Adolfo Benages. A esta triste lista de académicos de número que nos dejaron en años anteriores hay que añadir la pérdida hace unos meses del académico Dr. Vicente Dualde cuya necrológica tendrá lugar próximamente. Nos unimos nuevamente al dolor de sus familias manifestando el pesar de la Academia por tales sensibles pérdidas. Ello se une a la pérdida de varios académicos correspondientes que tampoco olvidamos hoy y cuyo recuerdo se llevo a cabo oportunamente en su día.

La vida institucional se ha visto engrandecida por la incorporación de numerosos nuevos académicos de número, académicos de honor académicos honoríficos y académicos correspondientes. Respectivamente leyeron sus preceptivos discursos de ingreso los nuevos miembros Prof. Vicente López Merino. Prof. Carlos Carbonell Canti, Prof. Emilio Balaguer Perigüell, el Prof. Juan Viña Ribes, Prof. Juan Manuel Caturla, Dr. Eduardo Solsona Narbón y Prof. José María Martín Moreno. Los Profesores Ana Lluch y Manuel Moya académicos electos leerán en este curso académico sus preceptivos discursos de ingreso como académicos de número. De esta suerte en el momento presente están ocupados 48 sillones de los 50 disponibles.

También fundamentándonos en el reglamento vigente, el académico de número Prof. Javier Garcia-Conde Bru, paso a ocupar el puesto de Académico honorífico.

Nuestra satisfacción es aun mayor por cuanto recibimos como académicos honoríficos al Dr. Máximo Pozas y la profesora M^a Trinidad Herrero Ezquerro de la RAM de Murcia, y al Prof. Jose M^a Mascaró de la RAM de Cataluña. También en estos años hemos tenido el honor de que compartan el título de Académico de Honor de la Institución los Profesores Pedro Ruiz de USA, Prof. Harold zur Hausen de Alemania, Prof. Juan José López-Ibor Aliño de la RANM de Madrid y el Prof. Manuel Cruz Hernandez de la RAM de Cataluña.

La incorporación de académicos correspondientes se ha visto también incrementada durante estos cuatro años con un total de 38 nuevos miembros que lograron esta distinción bien por la concesión de los premios de la Academia o a través

del nombramientos corporativo atendido su reconocido valor científico y/o profesional en la Comunidad Valenciana.

Constituiría una larga lista si enumeramos seguidamente todas las actividades científicas desarrolladas en forma de sesiones, simposios, mesas redondas o conferencias pronunciadas en este periodo de la vida de la Academia. Sin olvidar cada uno de los mismos les remito a las respectivas Memorias de Secretaria que las ha recogido de modo pormenorizado así como a los Anales de la Academia donde se han publicado íntegramente en formato DVD.

El objetivo preferente al hacernos cargo de la presidencia era la de revitalizar la institución y proveerla de un nuevo espíritu, acreditando sus valores e implementando las actividades en la Comunidad Valenciana tanto en Valencia como Alicante y Castellón, materia que creemos hemos cumplimentado con generosidad y sentido comunitario del territorio valenciano.

Hoy esta integración académica es un hecho plasmado con los conciertos establecidos con todas las Universidades del territorio que tienen docencia en las áreas de las Ciencias de la Salud y también con los respectivos Ilustres Colegios de Médicos de las tres provincias. Con todas estas instituciones mantenemos una relación de colaboración estrecha que deseamos se implemente en los próximos años. Recientemente hemos firmado acuerdo de cooperación con el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Valencia dando mayor contenido a las Ciencias afines a la Medicina que forman una parte esencial de la Academia y que deseamos y prevemos intensificar aún más en este nuevo periodo.

No quiero dejar de lado las colaboraciones que hemos iniciado con otras instituciones de prestigio en la comunidad como son la Real Academia de Valencia Carlos III de Bellas Artes, la Fundación de investigación clínica del instituto Valenciano de Oncología, la Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria así como Insvacor, lo cual ha repercutido en actos conjuntos que han enriquecido mutuamente a estas instituciones.

Destacaba en mi anterior toma de posesión que otra función de la Academia es la emisión de informes y peritajes ante el requerimiento de los organismos oficiales y de la administración, entre otras, la de Justicia. Este peritaje se está haciendo con extrema calidad y rapidez desde hace años por parte de los académicos, siendo supervisados por la Junta de Gobierno que los hace suyos en sesiones mensuales. Ello continúa siendo un esfuerzo que no es siempre bien reconocido y tampoco correctamente remunerado. Hemos tomado medidas para actualizar estas fuentes de ingresos para la Academia sin lograr un mayor éxito. Concretado en números podemos señalar que a lo largo del presente gobierno se ha emitido un total de 120 informes por solicitud bien de los juzgados provinciales como también del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana y de la Consellería de Sanidad y Consumo.

Conscientes de nuestra importante aportación y responsabilidad tendemos de nuevo la mano, tanto a la Consellería de Justicia como a la Presidencia de la Audiencia y a la Consellería de Sanidad, deseando alcanzar un entendimiento más eficaz que redunde en beneficio y mayor agilidad de la justicia en la comunidad valenciana.

Se ha logrado regularizar la publicación, en formato DVD, de los Anales de la Academia cubriendo el retraso que existía años atrás y actualizándolos a fecha de 2012. Es más los Anales de la RAMCV del año 2013 están ya preparados para su edición definitiva y confiamos puedan ser distribuidos en el transcurso de primer trimestre del años 2014. Como en estos últimos años su contenido es exhaustivo sin más limitaciones que aquellas que nos imponen los propios autores. El presente formato permite, además de publicar los textos completos en Power-Point, recoger las imágenes de las conferencias pronunciadas. Un valor añadido de esta publicación es su entrada en la base de datos "Roderic" de la Universitat de Valencia lo cual asegura su permanencia en el futuro por encima de cualquier eventualidad.

Las finanzas de la Academia se han estabilizado y aunque no podemos hablar de una situación económicamente segura, es cierto que hemos logrado dentro de los límites de humildad en que nos movemos unos niveles de mayor tranquilidad. Para lograrlo hemos utilizando criterios de contención del gasto tanto en personal como en otras áreas, que nos permiten afrontar el próximo futuro con mayor sosiego que el existente cuando nos hicimos cargo de la institución. Persiste sin embargo la necesidad inaplazable de encontrar nuevas fuentes de financiación que aseguren con mayor solidez el futuro de la Academia.

Ofrecemos para este nuevo periodo de gobierno un proyecto de continuidad pero no de continuismo, buscando la renovación de actividades y de estructuras que nos permitan mantener la dinámica adquirida, y también buscar nuevas orientaciones que abran perspectivas sólidas de futuro revitalizador para la institución y sus miembros. Este va a ser un esfuerzo que tendrá mucho de común por lo que invito a participar en ello a todos los miembros de la institución.

Como resumen de la proyección que deseamos ofrecer de la RAMCV en próximos meses y más largo futuro resaltare los siguientes propuestas de actuación

La aprobación por la Junta General de crear la Medalla de Honor de RAMCV abre nuevas posibilidades para reconocer y agradecer con mayor dignidad las contribuciones que organismos oficiales, colegios profesionales, universidades y otras instituciones o personas prestan un apoyo más destacado a nuestra institución.

Entendemos es necesario estimular la mayor participación de los académicos en las actividades de la Academia no sólo con una más frecuente y continua presencia en los actos institucionales como también revitalizando las Secciones y llenándolas de nuevos contenidos y responsabilidades. Para ello proponemos mantener las llamadas

tertulias informales de los lunes y las conferencias mensuales pronunciadas por los mismos Académicos

Deseamos contar con la actuación de la Academia en facetas de la vida social y sanitaria de la Comunidad Valenciana que ofrezcan un mayor interés y utilidad, buscando planteamientos y soluciones ante los nuevos dilemas que concurren hoy día como grandes retos de la medicina en el siglo XXI.

También creo importante mejorar la presencia institucional en los medios de comunicación tanto de prensa como radio y televisión conociendo lo difícil que es alcanzar a dichos medios sin la necesidad de ofrecer noticias sensacionalistas sino serias y científicamente contrastadas

La vida científica de otras Reales Academias Nacionales y Comunitarias no debería pasar desapercibidas para la nuestra y por tanto por un lado queremos mantener la tradicional reunión con la Real Academia de Medicina de Murcia pero también iniciar intercambios con otras vecinas y la Real Academia Nacional en Madrid.

Otro aspecto importante, aunque también, dependiente de la situación económica, es el acrecentar los fondos bibliográficos de carácter histórico. Estos fondos en la actualidad son escasos, en parte debido a los incendios que han sufrido los locales y a los traslados que la RAMCV ha efectuado estos pasados años. Además se añade la limitación de los espacios disponibles para acoger nuevas colecciones de revistas. Por todo esto es imprescindible el reestructurar y en su caso reubicar algunas de las colecciones de libros o revistas existentes que pertenecieron a académicos fallecidos o a miembros que generosamente las han donado

La Web de la Academia se ha actualizado y disponemos de nuevas aplicaciones y links que permiten un fluido intercambio de información sobre la vida de la Institución. Hemos creado una página particular para cada académico donde se encuentra reflejado su CV. Se mantiene abierta a toda información importante de la vida científica de la comunidad y se actualiza con regularidad dando cabida al conocimiento de los actos que sucesivamente se organizan. Mantenemos la invitación de utilizar esta importante herramienta de trabajo útil para todos Uds.

Defender y promover los valores éticos de las profesiones sanitarias son uno de los principales objetivos de la RAMCV, que hoy queremos ponerlos una vez mas de relieve, invitando a tomar conciencia y adoptar posturas firmes, frente a las numerosas disyuntivas, que tanto la medicina moderna como las ciencias afines, deben resolver ante los nuevos retos y progresivas responsabilidades que demanda estar al servicio de la sociedad civil.

Parece demostrado que la vigencia de la normativa ética médica tradicional, basada en el Juramento Hipocrático, ha ido perdiendo progresivamente su vigencia,

aunque todavía sigue siendo este el código ético por antonomasia y debería continuar como guía para el comportamiento moral de los médicos.

A la luz de los avances de la biomedicina, es evidente que los principios de beneficencia y no maleficencia, contemplados con la perspectiva bioética tradicional, están adquiriendo una connotación muy diferente a la que fuera en sus orígenes. Mientras que la actitud paternalista del médico tradicional era compatible con la noción de que él sería el único que conoce lo que resulta beneficioso para el paciente, otra perspectiva que ha cobrado actualidad, es la de que los pacientes han tomado conciencia que el médico no siendo infalible y por tanto sujeto a error, también ellos tienen capacidad de tomar decisiones en su propio beneficio. Hoy la toma de decisiones necesita ser compartida con el paciente y/o con sus familiares, mientras que el consentimiento informado se hace imprescindible en toda actuación médica.

También los profesionales tenemos la responsabilidad de adoptar posturas y dar respuestas ante la crisis que vive la sociedad y la medicina, visualizando la dimensión moral del acto médico y de la relación con el enfermo desde una perspectiva racional, que considere la naturaleza humana a título individual y la sociedad como colectivo, configurando algo dinámico, intercambiable y también complejo. Además hemos de limitar este protagonismo teniendo presente que sus problemas no siempre son solucionables con nuestras capacidades aún contando con la impresionante tecnología disponible. Es también de razón y éticamente exigible el establecer medidas de salvaguarda coste/beneficio que den sostenibilidad a los Sistemas de Salud que deberá seguir preservando para el ciudadano el carácter universal y la equidad.

El célebre internista americano William Osler pronunció el 1º de mayo de 1889, durante la ceremonia de fin de cursos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Pensilvania, una lección magistral recogida como bajo el título "*Aequanimitas*," en donde colocaba en el centro de su discurso las dos cualidades del médico que considero más importantes: la *imperturbabilidad* y la *ecuanimidad* ambas estarían estrechamente relacionadas, la primera es física y la segunda mental pero ambas necesariamente se complementan para el ejercicio ético de la profesión .

Más de un siglo después los avances científicos en biotecnología y biomedicina ofrecen una proyección sobre la dignidad y los derechos humanos que ha dado lugar a una problemática bioética de rango global.

Creemos por ello que una definición actual de la competencia profesional médica consistiría de modo más ajustado en "*el uso habitual y juicioso de la comunicación, el conocimiento, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión en la práctica diaria para el beneficio del individuo y de la comunidad que sirven.*" Así lo han defendido recientemente Berenson y Kaye en un interesante editorial del N Engl J Med., (369,22,2013) bajo el título: *Grading a physician's value.*

Terminamos haciendo nuestras estas consideraciones con un llamamiento a la responsabilidad y la ética como eslabones básicos de una profesión que debe continuar estando libre de interferencias pero manteniendo los valores actualizados del Juramento Hipocrático que deben continuar rigiendo la conciencia del profesional.

Antes de finalizar mi intervención quiero felicitar al Dr. Rafael Tabarés Seisdedos por recibir el Premio de la Real Academia en la presente convocatoria. También queremos felicitar al Dr. Félix Lluís merecedor del primer premio Prof., Miguel Pérez Mateo Regadera concedido por la RAMCV en Alicante en memoria del Catedrático de Medicina recientemente fallecido y al Dr. Antonio Hernández Mijares por la concesión del premio “Fundación Javier García Conde” al mejor trabajo presentado sobre diabetes. La entrega del diploma que les hace acreditados como académicos correspondientes de nuestra institución, se llevará a cabo próximamente, coincidiendo con la conferencia que los interesados pronunciaran sobre los temas premiados.

Es en último lugar obligado y lo hago de modo muy gustoso cerrar este acto comentando el discurso que de modo preceptivo y basado en el turno que marca la antigüedad institucional debe pronunciar en la sesión solemne de apertura del curso académico un miembro de número de la RAMCV. Este año le ha correspondido tal distinción al académico Prof. Jose Luis Menezo Rozalen, Catedrático de Oftalmología, quien ocupa el sillón nº25 institucional bajo el título *Evolución Exploratoria y Quirúrgica del Desprendimiento de Retina: Aportaciones Hispánicas*.

Con su habitual destreza, el que fue jefe de Servicio del Hospital Universitario La Fe en esta ciudad ha sabido transmitirnos las vivencias y avatares de una larga vida profesional y científica que le han situado en la cumbre de la oftalmología valenciana e internacional. No en vano recientemente el Ilustre Colegio de Médicos de Valencia y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad le distinguieron con el mayor reconocimiento que pude recibir un médico en Valencia el “*Reconocimiento a una distinguida vida profesional*”

Acepto mis limitaciones para poder, con cierta destreza, implicarme en cuanto ha sido dicho, resumiendo la extensa y prolija documentación sobre la evolución histórica y estado actual de las técnicas para el tratamiento quirúrgico del desprendimiento de retina. El protagonismo del conferenciante no sólo queda presente por sus comentarios introductorios, destacando su largo recorrer formativo e informativo que tiene globalidad geográfica sino también su lucha, nunca acabada, por lograr que la oftalmología española y la valenciana alcance las cotas de prestigio que gracias a su continuo esfuerzo y el de su propia escuela ha logrado en la Oftalmología mundial.

Muchas gracias una vez más y enhorabuena Dr. José Luis Menezo por la lección magistral que como toda su obra científica permanecerá en la memoria y en los archivos de nuestra institución.

Permítanme ahora que en nombre de su Majestad el Rey Don Juan Carlos I de España declare inaugurado el curso Académico 2014 de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIENCIAS AFINES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.